



AYUNTAMIENTO DE
REOCIN



BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: PAGO DE RECIBOS TRIBUTARIOS.

Desde el próximo día 2 de octubre de 2017 las oficinas de recaudación no recogerán dinero en efectivo, debiendo los contribuyentes satisfacer sus tributos municipales en cualquier oficina bancaria de Puente San Miguel, (Banco Santander, Liberbank, La Caixa) durante los días y horarios hábiles de ingreso que las entidades colaboradoras tienen establecidos.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a 26 de Septiembre de 2017.

El Alcalde,

Edo.: Pablo Diestro Eguren

